

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

Medellín, Treinta (30) de Octubre de Dos mil trece (2013)

REF: **Radicado** : 05-001-33-31-007-**2010 – 00089-00**
 Actuación : ACCIÓN POPULAR
 Actor : WILLIAM DE JESUS VASCO Y OTROS
 Accionado : MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS

 Asunto : Pone en conocimiento

Se agrega al expediente informe rendido por el INVIAS, que da cuenta del estado actual de las gestiones realizadas para el cumplimiento por parte de dicha entidad de las órdenes impartidas en la sentencia que puso fin a la instancia; visible a folio 941 del expediente. Así mismo, se pone en conocimiento de las partes por el término de **TRES (3) DÍAS**, para los fines que estimen pertinentes.

Finalmente, se reitera al **INVIAS**, que el término concedido para la ejecución de la obra ordenada por este Despacho, esto es, la construcción del puente peatonal, es de diez (10) meses, los cuales comenzaron a contar a partir del recibo de la entidad por parte del Municipio de Bello, de los terrenos necesarios para dicha ejecución. De acuerdo con ello, se recuerda a la entidad, que deberá remitir informes cada **TREINTA (30) DÍAS**, acerca del avance de la obra.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez.